

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MIDEROS Y ANDRADE CIA. LTDA.
REUNIDA EL 24 MARZO DEL 2017

En Quito, a los 24 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 13:00, en las oficinas de MIDEROS Y ANDRADE CIA. LTDA., en la calle Inglaterra n 12-71, se reúnen los socios de la Compañía, con la participación de la totalidad del capital social.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES (%)
Andrade Mayorga Thamara	USD \$ 1500	30
Mideros Andrade Amanda	USD \$ 1000	20
Mideros Andrade Daniel	USD \$ 1000	20
Mideros Morales Raul	USD \$ 1500	30
TOTAL	USD \$5.000	100

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Extraordinaria, conforme lo que establece la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

UNO: Lectura y aprobación del informe de gerencia

DOS: Aprobación del Balance y Estado de Resultados correspondiente al año fiscal 2016.

TRES: Considerar y decidir la ocupación de la utilidades generadas en este ejercicio fiscal

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Socios, la Dra. Thamara Andrade Mayorga y como Secretario ad-hoc, el Dr. Raúl Mideros Morales.

La Presidencia ratifica la totalidad del capital suscrito de la Compañía y declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer y resolver el punto del orden del día:

UNO: Se procede a leer el informe de gerencia y se aprueba el mismo.

DOS: Despues de analizar los balances presentados por el año fiscal terminado 2016 son aprobados

TRES: Luego de revisar las utilidades generadas en este periodo se decide reinvertir en comprar de equipos y publicidad.

Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un receso de una hora para la redacción del Acta correspondiente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representan

la totalidad del capital social de la Compañía.

Siendo las diecisésis horas cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.



Thamara Andrade Mayorga
Socia
Presidente Ad hoc de la Junta



Raul Mideros Morales
Socio
Secretario Ad-hoc



Amanda Mideros Andrade
Socia



Daniel Mideros Andrade
Socio